DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDÚSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.985

Suscrición en Córdoba...

Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes 2,50 Fuera de Córdoba...... Por trimestre.

DOMINGO 27 DE MARZO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLIII

MEMORIA

La leida en la sesión del Ayuntamiento celebrada el miércoles último, dice así: EXCMO. SEÑOR:

Si grandes y azarosos fueron los días de mortal angustia en que, desbordadas las aguas del Guadalquivir, pusieron en grave riesgo las vidas de centenares de nuestros conciudadanos; si el corazón se oprime al considerar las pérdidas materisles que este noble pueblo de Córdoba ha experimentado con motivo de tan dolorosos sucesos, el espíritu se ensancha ante las innumerables pruebas de patriotismo, de caridad y de humanidad que plugo á la Divina Providencia se realizaran para dar á este abatido vecindario justs compensación á sus pesares.

En ese concierto de voluntades generosas, destácase en primer término la magnánima figura de S. M. la Reina Regente, quien, con su inagotable caridad, acudió, como acude siempre, solícita á aliviar las desgracias de su pueblo, con quien, si vive identificada, lo està aún más cuando de penas, de sinsabores ó de infortunios se trata, porque ciñe con igual nobleza las inmarcesibles coronas del pesar y la virtod á la de Reina. Nuestra gratitud para la Augusta Dama que así comparte los sentimientos de este pueblo, y hagámosla constar por medio de respetuoso mensaje, que honra ciertamente más la espresión de la gratitud que todo otro linaje de sentimientos humanos.

Al varón insigne que ocupa dignamente esta silla episcopal, no hallo frases ni conceptos bastantes á significar, con el encomio que merece, su insgotable caridad. A él debieron, en primer término, los pobres de este pueblo albergue y austento durante tan calamitosas circunstancias. Unanse nuestras bendiciones á las que incesantemente han dirigido al cielo los séres que á èl debieron tabla de salvación, y acuerde V. E. la forma más adecuada, si la hay, de expresar su eterno reconocimiento hácia quien por modo tan sublime ha practicado en nuestra católica ciadad las virtudes del Dios Hombre.

Hagamos extensivo este reconocimiento, que nos honra y enaltece, á nuestros dignisimos representantes en los Cuerpos Colegisladores, que inspirados en sentimientos de amor á Córdoba hacen uso de su iniciativa parlamentaria en beneficio de este pueblo; á la respetable autoridad civil de la provincia, que como genuino representante del Gobierno de S. M., con un celo verdaderamente paternal, con previsión admirable é incansable actividad, puede atribuírsele ciertamente la mayor y mas importante parte de la victoria en la lucha que hemos sostenido con los elementos, para arrancar de su devoradora acción las preciadas vidas de nuestros conciudadanos; à la digna autoridad militar, quien desde el primer momento ofreció y prestó su concurso á los fines humanitarios que todos perseguíamos; al celoso lele de la guardia civil, en quien se compilan los actos gloriosos de todos sus subalternos, bastantes por si solos para calificar de benemérita su institución si de largo tiempo no la hubiera conquistado; al ilustre Cabildo Catedral, quien, como la no menos ilustre Audiencia de lo criminal, ofreciéronme su valiosisima cooperación; a los dignísimos tenientes de Alcalde y Concejales, que me complazco en declarar con alta honra, porque indignamente os presido, habeis alcanzado con vuestro singular comportamiento la mayor gloria que cabe al ejercicio del cargo popular, que es y la constituye, sin género algono de dudas, la gratitud de nuestros mandatarios; al vecindario todo de este culto y humanitario pueblo cordobés, que si ostenta con legítimo orgullo en sus escudos los lemas de muy noble y muy leal, conquistarse ha sabido los de muy benéfice, porque se ha prestado con esa espontaneidad que tanto le enaltece a enjugar lágrimas y á llevar consuelos á su hermanos desgraciados.

Sea, pues, nuestro reconocimiento general para todas las clases sociales; tributemos cuantas alabanzas merezcan tan generosos procederes, y V. E. en sus altas dotes diguese acordar la forma de perpe-

tuar el recuerdo de tan nobles acciones, cuya forma no propone vuestro indigno presidente porque no debe regatear la gloria de la iniciativa á V. E. ni estima bastante á corresponder à ellas las concesiones que la Corporación pueda acordar dentro de la esfera social en que se agita.

Sentados estos precedentes, sésme permitido relacionar otros actos no menos laudables realizados con motivo y & consecuencia tambien de la última inundación.

Las persistentes lluvias que durante mas de veinte días no cesaren un solo instante en esta región andaluza hicieron temer el siete del actual que se inundase el Campo de la Verdad, como consecuencia de la extraordinaria crecida que sobre su nivel ordinario experimentó el Guadalquivir. Urgía, pues, tomar toda clase de medidas preventivas en evitación de las desgracias que aquella hubiese producido, y al efecto, acompañado de los señores don Luis Gutierrez de los Rios, don Evaristo M. Velasco, don Mariano Zaragoza y de don Francisco Gonzalez, giré una visita en la tarde de dicho día á referido barrio, encontrando en él alseñor Gobernador civil, con cuya autoridad superior concerté la adopción de las resoluciones que reclamaban las circunstancias especiales en que sus vecinos se encontraban, dejando custodiadas convenientemente las riberas para evitar desgracias y obtener inmediato aviso en caso de mayor crecida.

Al regresar á la Alcaldía y siendo las siete de la noche, hubo de llegar à mi conocimiento que Santiago Ruiz, vecino de Córdoba, domiciliado en la Ribera, habitualmente dedicado á la pesca, había salido aquella mañana con dirección al pago del Arenal y que sorprendido por la extraordinaria crecida del río, hallábase arriado y en inminente peligro de perecer ahogado. En el acto comisionó al brigada de la sección montada de la guardia municipal Antonio Montes Rodriguez para que recorriese à caballo la Ribera, adquiriese noticias fidedignas y me informara con conocimiento cabal de la situación del Santiago Ruiz.

No habis transcurrido una hora cuando regresó Montes, y supe por él que era en efecto cierta la denuncia que se me había formulado. Trasladems en el acto al Campo de la Verdad, hice reconcentrar en él una numerosa sección de la guardia municipal, al cuerpo de peones camineros y jacdineros y á cuantos otros dependientes de la municipalidad podían auxiliarme en tan tristes momentos. En el acto, y auxiliado eficacisimamente por los señores Velasco, Tenienta de Alcalde; Zaragoza, González, Muñoz Collado, concejales; arquitecto municipal señor Alonso; ayudante señor Chaparro y Cruz, los señores don Pablo Luque y don Emiliano del Castillo, don Francisco Simancas y don Francisco Alarcón así como los alcaldes de barrio, todos los que me acompañaron la noche entera en aquel barrio, dispuse que se llevase una barca á lugar conveniente para que flotada á los primeros albores de la mañana pudiera amparar y traer á seguro puerto al arriado en el Arenal; y en vista de que la crecida continuaba y la persistente lluvia hacía temer el peligro próximo de la inundación del barrio, dispuse que se desalojase y que provisionalmente se albergasen todos los vecinos en la torre de la Calahorra. Aunque con alguna resistencia consiguióse el cumplimiento de la orden, debido muy principalmente al concurso de las parejas de la guardia civil enviadas oportunamente. A la una y media de la madrugada presentóse en él el señor Gobernador, acompañado del señor primer jefe de la guardia civil, del teniente don Luis Iribarren y algunas parejas de caballería de la guardia. También se personaron en el barrio los jefes de vigilancia y persoual de este cuerpo. Súpose en aquellos momentos que á consecuencia del desbordamiento del arroyo del Moro se habían inundado algunas casas en las inmediaciones del Campo de la Victoria, saliendo inmediatamente para referido lugar el Teniente de Alcalde señor Velasco y arquitecto señor Alonso, tomando á aquellas horas acertadísimas disposiciones que conjuraron todo peligro

y devolvieran la tranquilidad à los a mena-

zados.

Alojados los vecinos del Campo de la Verdad en la torre de la Calahorra y en la Iglesia del barrio, procuróseles alimen tos y medios de calefacción.

A las cuatro y media de la madrugada retiráronse los señores Gobernador civil y jefe de la guardia, quedando el teniente señor Iribarren, quien con un arrojo digno del mas sincero encomio prestôse a tripular, auxiliado de los prácticos Montes, (brigada municipal) y Rafael Luque Romasanta, la barca ya dispuesta que había de poner á salvo la vida del Santiago Ruiz. Efectuose la arriesgadísima expedición á las seis de la madrugada, con resultado tan satisfactorio, que el pueblo de Córdoba, desde la Ribera, contempló gozoso y premió con aplausos á los valerosos expedicionarios á su feliz regreso.

A las siete de la mañana fuí al palacio episcopal a conferenciar con el excelentísimo è ilustrísimo señor Obispo, para rogarle acogiese benévolo en su palacio-à los vecinos del barrio, manifestándome su excelencia que ya había dado sus órdenes en tal sentido y que su palacio estaba abierto para cuantos careciesen de hogar 6 de alimentación. Dispusimos, de acuerdo, la forma de proporcionar la última, auxiliados de la Tienda-Asilo y de la casa de Maternidad, y regresé al Campo de la Verdad, donde tuve conocimiento de que en el Gobierno civil se había recibido noticia de que en el cortijo nombrado "Alguacilito, (Torres-Cabrera), de este término municipal, se hallaban arriados á consecuencia de la crecida extraordinaria del Guadajocillo, varias personas morado. res del referido prédio, comisionando en su virtud, de acuerdo con el señor Gobernador civil, á cuyo despacho me trasladé, al Teniente de Alcalde señor Blanco, que, acompañado del teniente de la guardia civil señor Iribarren, del ayudante del Arquitecto provincial señor Cruz y de los prácticos Montes (brigada) Durillo, José Galvez Rodriguez y Rafael Gamero, guardia de la sección montada, así como de Rafael Soza, capatáz de los peones camineros, á Torres-Cabrera, logrando salvar de una muerte segura á un hombre, dos mojeres y seis niños, regresando en el tren de la noche los señores Blanco, Iribarren y Cruz; quedándose hasta el tren inmediato el resto del personal, con tan mala fortuna, que interrumpida súbita é inesperadamente la via, tuvieron que permanecer dos dias en la estación de Valchillón.

Como se temia, el Guadalquivir penetró paulatinamente en el Campo de la Verdad, inundando todas sus calles, bien que dando tiempo para que se desalojasen por completo, poniendo á salvo, además de las personas, gran parte del mobiliario y todos los animales. Durante la tarde recorrimos en carruaje las avenidas, y auxiliados por la Guardia civil y agentes de vigilancia, se hizo una visita general á todos los domicilios para impedir que quedasen algunos rezagados. En dicha tarde me ofrecieron personalmente su concurso el digno Gobernador militar interino, Coronel del regimiento de Villarrobledo don José Sarrano, otros dignos jefes del ejército y el señor don Wilfredo de la Puente que, con su pericia, como valeroso marino que ha sido, indicôme determinadas medidas que desde luego puse en práctica, disponiendo acto seguido que se prohibiese terminantemente el paso por el puente, cuya orden hizo cumplir el digno primer Teniente de Alcalde don Luis G. de los Rios, quedando cerrada por completo la población por la puerta de este nombre.

A las cinco de la tarde de dicho dia, se desplomaron, socavados sus cimientos por el agua, dos casas, las últimas del barrio, en el sitio conocido por las Peñas de San Julian.

La crecida del Guadalquivir continuaba, llegando á alcanzar un nivel máximo de 9m50 sobre el ordinario en esta época del año, durante la noche del ocho al nueve, penetrando en la población é inundando las calles de Lineros, Cruz del Rastro, Lucano, Candelsria, Consolación, Mucho Trigo, Viento, Postrera y Duartas, prestando en las primeras (distrito de Santiago,) importantísimos y personales servicios los señores don José de la Oliva, don Pablo Luque, don Rasael Alvarez, Salinas,

Barea, Callejas, don Manuel Matilla, don Manuel Sidro de la Torre y el guardia Juan Gimenez Osuna, auxiliados de infatigables molineros que permanecieron casi desnudos en el agua muy prolongadas horas.

Visité á las cuatro de la madrugada acompañado del Secretario del Gobierno civil Sr. Rodríguez Bolaños todos los lugares inundados, disponiendo que se desalojaran las casas inundadas y que á sus habitantes que lo desearan se les diera comida y albergue en el Asilo de Madre de Dios.

Supimos en el Campo de los Mártires que en la huerta del pago de la Fuensanta había familias Jarriadas en inminente peligro, como lo estaba el capellán de la ermita de aquel nombre. Dispuse en el acto que una barca tripulada por los prácticos Rafael y Blas Luque, José Muñoz y Juan Alvarez, atravesasen el cauce impetuoso del arroyo de Pedroche, convertido en caudaloso río, y pusiesen a salvo á aquellas familias. Resistiéronse las mujeres y los niños á abandonar sus humildes hogares ante el temor de perecer ahogados al atravesar el río, y al saberlo entré en el barco, crucé las aguas acompañado de una pareja de la guardia civil, de los prácticos ya mencionados y del Sr. Rabadán, que me rogó le permitiese acompañarme, teniendo que hacer uso de mi autoridad para conseguir embarcar á aquellas familias y ponerlas faera de peligro, de cuyos mismos esfuerzos usé para obligar al capellan de la Fuensanta a abandonar el templo, dejando á salvo á cuarenta y seis personas en varias expediciones.

El estado peligroso de la Ribera y lugares inundados ofrecía evidentes riesgos á la multitud que se agolpaba para presenciar el espectáculo imponente que ofrecía el río, cuya altura rebasaba ya la barandilla del paseo conocido con el nombre de la Ribera, y para evitar aquellos rogué al digno Gobernador militar de plaza, cuyo concurso me había ofrecido, que me enviase doce parejas de caballería al mando de un sargento, para contener la multitud impidiendo la circulación por lugares peligrosos. Contados momentos transcurrieron desde la petición hasta el envío de la fuerza, agradeciendo al celoso Coronel Sr. Serrano que, excediéndose de la petición, me honrase enviando un digno señor oficial al frente de la fuerza.

Desde las primeras horas de aquella mañana notàronse señales que en el Campe de la Verdad se hacían por dos personas, que, desoyendo imprudentemente las exhortaciones y hasta los mandatos de la autoridad, se habían escondido en sus casas para lograr evadir las órdenes terminantes del desalojo. Grande fué la ansiedad del vecindario, pero mayor aún el arrojo con que los cuatro infatigables barqueros antes mencionados tripularon su débil barquilla y atravesaron el río con evidentes riesgos, sin que apesar de sus valorosos esfuerzos pudieran conseguir sus nobles propósitos, regresando después de cinco horas de incesante lucha contra los elementos sin haber podido llegar al fin de su expedición.

Súpose dicho día en el Gobierno civil de la provincia que los habitantes de la Colonia Santa Isabel (Alcolea) se encontraban arriados, saliendo para dicho punto el Sr. Gobernador civil, el Excmo. señor Conde de Torres Cabrera, dueño de la Colonia, y los prácticos Luis Castro Sanchez, Rafael Gomez Armenta y Antonio Fernandez, llevando una barca cedida generosamente por D. Wilfredo de la Puente, con le cual pudieron ponerse à salvo aquellos colonos, sobresaliendo por su arrojo, verdaderamente heróico, el Alcalde de barrio D. Luis del Pozo y un peon caminero de la carretera del Estado. A la noche regresó la autoridad civil acompanada del señor Conde de Torres-Cabrera, dejando en Alcolea la embarcación y los practicos, que volvieron el 11, teniendo la desgracia al llegar á Córdoba de que la barca chocara con la presa de un molino y se abriese en dos cascos, pudiendo salvarse à nado los tripulantes, no sin haber perdido las ropas y efectos propios que en la embarcación conducían.

Este día de incesantes disgustos, cuyo recuerdo no se borrará jamás de la me-

moria de los cordobeses, supe á las ocho de la noche por el Administrador de la Empresa de alumbrado público que algunos sifones de la tubería de conducción se habían anegado, y como consecuencia de ello no podía lucir el alumbrado de gas en las calles inundadas. Dispuse en el acto que se pusiese en cada mechero una vela de esperma y solicité nuevamente el concurso de la autoridad militar, quien puso á mis órdenes una sección de caballería y otra de infantería á las cuales facilité hachones para que se iluminasen mejor los referidos barrios y al propio tiempo estuviesen debidamente custodiados é impedir toda clase de actos reprensibles que pudieran ejecutarse á la sombra de la noche eu las casas desalojadas.

Durante este dia, el mas azaroso de todos los transcurridos y en que mayores y mas ciertos peligros se vislumbraban, ofreciéronme su concurso y me axuilaron eficacisimamente los concejales Sres. Fuentes Breña, Ruiz Martinez y Rodriguez entretanto que los Sres. Gatierrez de los Rios, Zaragoza, Oliva, Trigos, Barrionuevo, Blanco, Muñoz Collado, Perez Luque y otras distintas personas, en unión de una numerosa representación de la Sociedad protectora del Campo de la Verdad, á la que por orden mía acompanaba la banda municipal de música, que en los días subsiguientes turnó en este humanitario servicio con la del batallón Cazadores de Cataluña, cedida galantemente con tal objeto por el Sr. Coronel Teniente Coronel Jefe de dicho Cuerpo, recorrían las calles de esta capital solicitando el óbolo de la caridad a favor de los pobres, obteniendo como resultado de la póstula importantes donativos en metálico que la misma comisión distribuyó después con plausible equidad entre los menesterosos de los barrios inundados.

Durante la noche del nueve al diez las aguas del Guadalquivir tuvieron tan notable descenso que dejaron en seco toda la parte de la población inundada, saliendo al amanecer por su propio pié los arriados en el Campo de la Verdad, y sin peligro pudimos permitir el señor Gobernador y yo, que giramos una visita á dicho barrio, que sus moradores habituales volviesen á sus casas, disponiendo que una brigada de doscientos hombres, una bomba del material de incendios y cuantos otros recursos eran precisos, á las órdenes de un señor Arquitecto, se dedicasen al saneamiento inmodiato de dicho barrio, mientras que otra bomba no menos potente, practicaba el desagüe de las casas inundadas del Alcázar

El dia catorce recibióse en la Alcaldía un eficio del señor Gobernador transcribiéndome un telegrama del Alcalde de Andájar manifestando que el Guadalquivir había experimentado una subida de cuatro metros sobre su nivel, y como el día anterior había llovido incesantemente, hubo temores muy fundados de que las inundaciones se reprodujeran, por lo cual procedióse á desalojar nuevamente el barrio del Campo de la Verdad, cuyo servicio comisioné y realizó con verdadero celo el señor Teniente de Alcalde don Enrique Fuentes Breña, don Mariano Zaragoza y el señor Arquitecto don Pedro Alonso. Afortunadamente á primeras horas de la noche comenzó el descenso desapareciendo todo temor.

No tenía solo la Corporación municipal, auxiliando las dignas autoridades de Córdoba, que combatir los efectos de la inundación; precisaba tambien hacer frente, como lo hizo, á la angustiosa crísis obrera que se había producido por contecuencia de las pertinaces lluvias, y honrado el que suscribe con un voto ámplio de confienza que tuvo á bien la Corporación conferirle en la sesión del nueve, repartió con cargo á los fondos municipales socorros de cincuenta céntimos á los obreros que carecian de trabajo, hasta que con la variación del tiempo le fué posible organizar trabajos y darles á ganar una peseta de jornal. Tavo tambien que acudir al socorro de pobres viajeros que, detenidos en la estación central de ferrocarriles, haliábanse agotados sus recursos tras dilatados dias de viaje, careciendo de medios de subsistencia.

Ha acudido á socorrer á los vecinos de

la colonia Pilar, de este término municipal, coyo Alcalde de barrio me manifestó con fecha del diez que carecían de todo alimento, por lo cual dispuse que se le remitieran ocho sacos de barina, conteniendo un total decusienta arrobas, para atender à las necesidades mas apremiantes de aquellos colonos.

Tavo que velar constantemente por la importante cuestión de subsistencias, aún cuando pudo descansar en el patriotismo de los dueños de molinos y comerciantes, quienes auxiliaron eficacisimamente á la autoridad en tan delicado y trascedental asunto. Solicitó recursos del Gobierno de S. M., así como la reslización de obras públicas, y aunque tuvo el sentimiento de que aquellos se le negaran por hallarse agotado el capítulo de calamidades del presupuesto general del Estado, súpose con satisfacción que patrocinaba proyectos de ley que habían de traducirse en socorros indirectos; que hacían uso de la iniciativa parlamentaria en este sentido nuestres dignos diputados, y que S.M. la Reina, con singular desprendimiento, donaba á Córdoba importante suma para acudir á las mas apremiantes é inmediatas necesidades de la calemidad.

Larga fuera la relación que ofrecer puedo & V. E. de los ofrecimientos, donativos y concesiones hechas en favor de la caridad por este generoso vecindario. El temor de olvidar algano con el de herir la modestia de los más, me hacen no consignarlo esplicitamente, porque los reasumen las frases con que termino este modesto trabajo. "Gratitud al pueblo de Córdoba., -- Casas Consistoriales 22 Marzo 1892. - Juan Tejón.

Seccion oficial.

INTERVENCION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Revista anual de clases pasivas

En cumplimiento de lo que previene la disposición 5.ª, Sección 3.ª de la Ley de Presupuestos de 1885, y de lo dispuesto por Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1881 y 15 de Febrero de 1889, la revista anual de los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia, dará principio en primero de Abril inmediato y quedará terminada el dia 30 del mismo, tanto para los que tienen su residencia en esta capital, cuanto para los que la tienen en los pueblos de la provincia, sujetándose para ello á las disposiciones detalladas en la circular de esta Intervención, inserta en el Boletin oficial del 15 del actual; entendiéndose que dicha revista tendrá lugar en los dias que á continuación se expresan, de doce de la mañana á tres de la tarde, por el orden siguiente:

Dias 1, 2, 4 y 5 .- Remuneratorias, exclaustrados, jubilados y cesantes.

Dias 6, 7, 8 y 9. - Montepio civil.

Dias 11, 12, 13, 16 y 18.—Retirados de gaerra y marina. Dias 19, 20, 21, 22 y 23.-Mentepio

militar. Dias 25, 26, 27 y 28. - Licenciados con

cruces pensionadas.

Los dias 29 y 30 para aquellos que prévia imposibilidad justificada, no se hayan presentado en los dias señalados á la clase á que pertenezcan.

Córdoba 24 de Marzo de 1892.-P. S. Pedro Menendez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-El ministro de Negocios extranjeros

francés ha celebrado una larga conferencia con el Nuncio de Su Santidad para darle una ámplia satisfacción por lo ocurrido en la iglesia de la calle de Saint-Martin, en la mañana del 23.

Entiende el Gobierno francés que el respeto a la libertad de cultos exige el castigo de los anarquistas.

Las explicaciones dadas al Nuncio han sido tan ámplias y satisfactorias, que en los círculos bieu informados no se espera reclamación alguna por parte del Vaticano.

-La reina firmó anteayer, entre otros, un decreto nombrando al señor teniente general Calleja inspector de artillería é ingenieros, vacante por el fallecimiento reciente del general Burgos.

-Varios exministros liberales, entre ellos el señor Canalejas, se proponen combatir el proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles en el sentido de que la elevación al 12 por 100 de las de gran velocidad no comprenda á les actícules de

primera necesidad como las carnes, el pescado y el hielo.

-Sería de desear que cuando se hace, despuès de cada reclutamiento, la elección de quintos, se tuvissen en consideración las condiciones y circunstancias de los indivíduos que van á ser destinados á les distintos cuerpos del "jército en todo aquello que no perjudique al servicio ni pugne con la justicia. Sabido es que al mozo que acaba de dejar en su pueblo las mulas de la labranza no le molesta en poco ni en mucho tomar à su cuidado las mulas de la artillería 6 los potros de la caballería; mientras que para el jóven de la clase media, para el estudiante de una facultad ó de una carrera especial, lo mismo que pare el dependiente de comercio y hasta para el más modesto escribiente de una oficina cualquiera, el servicio de cuadra resulta insorpotable, aparte de que por absorber más tiempo imposibilita al que estudia para simultanear sus estudios con las obligaciones del so!dado.

-La supresión de la Academia general Militar no es rechazada por la opinión, antes al contrario, El Dia dice que sería muy conveniente, y La Correspondencia y La Epoca añaden que podria suprimirse por razones de organización, aunque no precisamente por causa de economías.

En los círculos políticos se decía anoche que si á unas razones se unen las otras, ya son varias las que hay para hacer esa gran economia en el presupuesto.

-El Consejo de ministros no tuvo la importancia que los asuntos en él tratados merecian, si se tiene en cuenta que la reforma de lus tarifas de los ferrocarriles era ya conocida.

Parece que el Sr. Cánovas siguificó estar ya zanjadas las dificultades que ofre cían los dictămenes de la Subcomisión de presupuestos; cuestión que hubiera podido interpretarse como falta de seriedad de criterio y conexión entre los individuos de la mayoría parlamentaria.

-La prensa ministerial protesta indignada contra la especie que se ha hecho circular referente á negociaciones para una prórroga del arriendo de las minas de Almaden.

Algún periódico conservador califica la noticia de falsa é insidiosa.

-El Correo dice en su número del 23: "Hoy ha vuelto a sentirse curiosidad por saber el destino que hayan tenido los 11 millones de pesetas que resultaron de menos en las cuentas corrientes del Bauco según el último balance,,

-Del Imparcial tomamos el siguiente telegrama:

Paris 23 (9'30 tarde). - Las conferencias que el jesuita padre Moigne ha comenzado á dar en un templo situado en la calle de Saint Martin, han sido ocasión de un escàndalo que es aquí el tema de todas las conversaciones, á pesar de no haberse desvanecido el sobresalto que las explosiones de dinamita y el hallazgo de petardos han producido.

Sabiase que el mencionado predicador habia elegido por tema de su disertación El cristianismo y el anarquismo, y por lo mismo acudieron á la iglesia de Saint Merry mechos anarquistas y revolucionarios, entre ellos algun diputado y algun concejal.

Apenas comenzó su sermon el padre Moigne se oyeren voces é insultos en diversos puntos del templo y el numeroso público se puso en pié, siendo muchas las personas que apostrofaron á los alborotadores, contribuyendo à aumentar la confusión y el desorden.

Este tomó tales proporciones al poco tiempo, que nadie se entendía; se cruzaron réplicas entre católicos y socialistas y la ira de los contendientes llegó al extremo de emprenderia á bastonazos y pronunciar palabras soeces, ahuyentando á los timidoe.

El padre Moigne tuvo que abandonar el púlpito, formulando protestas, que nadie ofa, y apenas quedó vacía la sagrada cátedra fué ocupada por dos alborotadores, que comenzaron á vociferar contra la religión y sus ministros y á defender el socialismo revolucionario.

El clero de la iglesia, escandalizado y aterrado, no sabía qué decisión tomar, y los agentes de orden público que habia en la puerta del templo, abierta de par en par, hicieron oidos de mercader. Por fin se ccurrió la idea de apagar el gas, y revolucionarios y católicos salieron de la iglesia y se marcharon sin reproducir el combate en la vía pública.

Como es de suponer, la intolerancia de los socialistas ha causado indignación profunda en todas las personas de buen sentido. Los republicanos gubernamentales lamentan sinceramente que los revolucionarios proporcionen armas á los monárquicos para contrarrestar el movimiento de aproximación á las actuales instituciones aconsejado por el Papa; están anunciadas tres interpelaciones en la Camara; algunos diputados reclamarán del gobierno mayor energía para hacer respetar la libertad de cultos y reprimir la insolencia de los que se erigen en pontífices y tira nos a pesar de combatir la tirania y el pontificado con sus declaraciones, y varios diputados de los que hacen consistir la libertad de los demás en hacer ellos cuanto se les antoje, pediran que sea cerrado el templo de Saint Merry y se ponga coto á las predicaciones de les sacerdotes, que abusan del púlpito, provocando á los socialistas y anarquistas con sermones y teorías político-sociales.

El gobierno ha acordado que el ministro de Negocios extranjeros celebra una conferencia con el nuncio, á fin de evitar que el escándalo de Saint Merry sea interpretado equivocadamente en el Vaticano y dé motivo á un conflicto.

-El jueves por la tarde se reunió la Junta central del censo, dejando resueltas muchas consultas pendiantes y acordándose enviar una circular mandando que se forme el nuevo censo electoral, cuyos gastos deben costearlos las diputaciones provinciales.

Gacetillas.

-Juicios orales.-Mañana se verán en esta Audiencia las dos causas siguientes: una instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, a Mauuel Ruiz Lopez, que será defendido por el letrado senor Gutierrez Ravé y representado por el procurador señor Hoyo, y la otra seguida en el juzgado de Posadas, por disparo, contra Francisco Salas Expósito, á quien defenderá el señor Villalba y representará el procurador señor Osatejón.

-Nuevo Liceo. - Como habiamos anunciado, antesyer se reunieron en el salón de la Escuela de Artes y Oficios los cincuenta fundadores del Liceo literario, científico y artístico de Córdoba, y varios cooperadores. Su primer acuerdo fué nombrar presidente de honor inamovible á nuestro querido director señor don Rafael Garcia Lovers, á pesar de sus observaciones en contra de este cargo, y especialmente contra la cualidad de inamovible. Los iniciadores y fundadores rechazaron por unanimidad dichas observaciones, hourando a dicho señor con este cargo, que consideraba la nueva sociedad una garantía de estabilidad para la misma. Despues se discutió y aprobó con pequeñas variaciones el proyecto de reglamento, que se ha llaba en la mesa, despues de razonada y detenida discusión. Hecho esto, se procedió á la elección de junta directiva, que dié el resultado que sigue: Presidente efectivo, señor don Mariano Gallego. - Vicepresidente, señor don Alejandro del Castillo .- Vocales y presidentes de las secciones de literatura, de Ciencias y de Artes, respectivamente, los señores don Julio Valdelomar, don Benito Rubio Larragueta y don Cipriano Martinez Rücker. - Secretarios, señores don Fernando Madaria ga y Monroy y don Emilio Pizon. - Tesorero, señor don Enrique Poole. - Bibliotecario, señor don Fernando Montalvo. Esta junta tendra el carácter de interina, hasta que el reglamento obtenga fuerza legal con la aprobación del señor Gobernador civil. Despues se procedió à la elección de las juntas de las secciones, que además de los presidentes ya elegidos, dió el siguiente resultado: Vice presidente de la de literaturs, señor don Dámaso Angulo Mayorge, y Secretarios, señores don Francisco Ballesteros y don Márcos R. Blanco Belmonte. - Vice-presidente de la de ciencias, señor don Luis Fuentes, y Secretarios, señores don Luis Madariaga Monroy y don Fernando Gomez del Valle. - Vice-presidente de la de Artes, señor don José Muñoz Contreras, y Secretarios, señores don Antonio Soto y don José Rodriguez Cisneros. Despues el señor don Alejandro del Castillo obsequió con esplendidez á todos los concurrentes, en cuyo acto hubo mucha fraternidad y brillantes brindis por la prosperidad del nuevo centro, al que deseamos los mayores éxitos en pró de la juventud estudiosa y de la cultura de nuestra querida Córdoba, que podrá contar ya con una corporación, cuya falta se dejaba sentir mucho, y deseamos satisfaga las aspiraciones de la prensa y las de todas las personas ilus-

- El vigia. - Hoy función de caridad -se ofrace en el Gran Teatro. - Que se acepte... puesto que-con risa se enjuga el llanto.

tradas.

-Funebre ceremonia. -Los funerales en sufragio por el alma de nuestro infortunado amigo el señor don Rafael de Eguilior y Hoces, concejal síndico del exce-

monio de cariño y póstuma simpatía que todas las clases sociales rindieron al que en la flor de la vida ha bajado al sepulcro, regado hoy con las lágrimas de su distinguida familia y de muchos de sus íntimos. El interior de aquel sagrado recinto, que se hallaba totalmente invadido por una concurrencia numerosísima, en la que todas las clases tenían digna representación, aparecia triste y brillante. Sobre la gradería del Presbiterio y coronado por la insignia del Cristianismo, alzabase elevado túmulo profusamente iluminado, y desde el pié se extendían dos largas filas de hachones circundando el lujoso ataud que encerraba los inanimados restos del señor Eguilior. So bre el féretro descansaba hermosa corons, de la que pendian anchas cintas con la siguiente inscripcion: "Juan Tejón y Marío á su inolvidable compañero y amigo., Cuatro ugieres del Ayuntamiento custodiaban á corta distancia el cadaver. La presidencia del duelo se componía del presbítero señor don Antonio Córdoba, delegado del director espiritual señor don Mariano Amaya Castellano, Párroco de San Lorenzo, que oficiaba de preste en la fúnebre ceremonia; el Alcalde señor Tejón y Marín; el Exemo, señor Duque de Hornschuelos; don Rafael y don Carlos Barcia y Barbero y don Lope de Hoces y Losada; tío, hermanos políticos y primo, respectivamente, del finado. Terminados los pausados salmos del oficio, fue trasladado el cadáver al carro funebre de "El Aguila,, haciéndose cargo de llevar las cintas el secretario del Gobierno civil señor don Luis Rodriguez Bolaños; el teniente de Alcalde señor don Francisco Blanco; el concejal señor don José María Molina, los ex concejales señores don Rafael Barrios Enriquez y don Joaquin Velasco, y don Eulogio Montijano, individuo de la familia del señor Eguilior. Cuatro guardias municipales marchaban al lado del carro fúnebre, que iba precedido de la Cruz y Ulero parroquial y seguido de unas mil personas, aparte de las que se agolpaban al paso de la comitiva que cerraban veinticinco carruages particulares. Al llegar à la calle del Ayuntamiento salió de la Casa Consistorial una comisión, compuesta de los concejales señores Gutierrez de los Rios, Velasco, Herrero y Carrasco, que colocaron sobre el ataud una corona con la siguiente expresiva dedicatoria: "El Exemo. Ayuntamiento de Còrdoba á su digao Regidor Síndico., La comitiva siguió la calle de Claudio Marcelo y Letrados al cementerio de Nuestra Sonora de la Salad, en donde los restos de nuestro malogrado amigo recibieron sagrada sepultura en bovedilla con carácter perpétuo, según se concede á los miembros del Ayuntamiento que mueren en el ejercicio de su cargo. La familia del señor Eguilior y Hocas debe tener un consuelo en medio de su pena: la manifestación que antesyer tributó al finado el vecindario de Córdoba, ha sido de las que corresponden á los hombres que se hacen dignos de una popularidad conseguida por medio de las acciones nobles. El señor Eguilior enjugó muchas lágrimas que correrán nuevamente, siquiera sea teniendo en memoria los procederes generosos del que reposa ya en la triste y solitaria mansión de los muertos. ¡Descanse en paz! -Recandación.-Hé aquí la obte-

lentísimo Ayuntamiento, cuyo severo acto

tuvo efectoanteayeren la iglesia parroquial

de San Lorenzo, ha sido un público testi-

nida en los fielatos de esta capital los días 24 y 25 del corriente. - Central 13 pesetas 44 céntimos. -- Puente 1383'81. -- Pretorio 550 90. -San Sebastián 440 18. --Victoria 441'44. -- Matadero 1699 50. --De las 4.529 pesetas y 27 céntimos recau dadas, corresponden al Tesoro 2.165'13. -A la provincia y municipio 2.165'12.-Adicionadas 199'02.

-Programa. - En su lugar oportuno publicamos el de la velada literario-musical que tendrá lugar esta noche en el Gran Teatro, en beneficio de los pobres perjudicados en la última inundación, según acuerdo de la Sociedad Económica Cordobesa de Amige: del Pais. En la primera parte parece se leerán obras de los poetas siguientes: Señores don Enrique Llacer, don Julio Valdelomar, don Ricardo Montis, don Refael Vaquero Jimenez, don M. R. Blanco Belmonte, don Rodolfo Gil, don Estéban de Benito, don Manuel Lopez Dominguez y Ra-mu-dí. Las composiciones que no sean leidas por sus autores ó que estos no designen quien lo haga en su nombre, se ha encargado por la jenta organizadora para que las lea, al senor don Rodolfo Gil.

- Honores.-Con grande satisfacción hemos dado cuenta á nuestros lectores del acuerdo justísimo tomado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, por el caal se declara hijo adoptivo de Córdoba al excelentísimo é ilustrísimo señor don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monto. ros, como prueba de gratitud al eminente Obispo de esta Diócesie, por las obras da caridad que ha practicado, especialmenta con motivo de las últimas inundaciones en el barrio del Espíritu Santo. Por nuestra parte, no escaseamos à la corporacion mu. nicipal, por tan acertado acuerdo, nuestros sinceros plácemes; pero aun creemos que pensamiento tan acertadamente ejecutado. podría completarse perpetuando aqueltes. timonio de agradecimiento del pueblo da Córdoba á su insigne Pastor, poniendo su nombre á una de las calles próximas al Palacio episcopal, la cual podria ser la titolada hoy "Puerta del Perdon,, que paearis a llamarse en adelante, calle del "Obispo Herrero,. Creemos que la digna representación local del pueblo de Córdo. ba tendrá en cuenta nuestro parecer fran. camente manifestado, cuya ejecución marecería los placemes de todo el veciadario

-Bonativo. - El que entregó al se. nor Alcalde el 23 del actual el director de la estudiantina organizada para allegar recursos en favor de los perjudicades por la inundación, fué remitido oportunamen. te por dicha autoridad al señer Goberna. dor civil.

-Desdichas.-La Comisión pro. vincial se ha dirigido al señor Gobernador para que se sirva extremar las medidas algo á fin de que los Ayuntamientos satisfagan sus crecidos descubiertos, pues de otro disc modo tendrán que cerrarse las casas de / fiabs Beneficencia. El señor Gobernador lo ha y otr hecho así, dándoles el último aviso antes I mor de proceder á los medios extraordinarios. ciale

-A Ultramar. -En el tren correo era de hoy sale de esta capital, con dirección | rio p á Cádiz, nuestro querido amigo el señor don Manuel Velasco Berjel, nombrado recientemente juez de primera instancia del | la m distrito Norte de Santiago de Caba. Sinceramente deseamos que el señor Velasco Grales haga un viaje feliz y que le veamos con as. | Fran censo de nuevo entre nosotros.

- Correos - Según nos dice el digno | Ecó Jefe de Comunicaciones de esta provincia, con motivo de las interrupciones en la linea férrea de Andalucia y á fin de que llegue oportunamente á Cádiz la correspon- la in dencia para Cuba que debe salir de dicho | mo punto el dia 30 del actual, se ha dispuesto que anticipe su salida de Madrid, habién | mise dolo verificado ayer en vez de mañana.

-D. E. P.-Anteayer falle ció en esta capital la respetable señora doña Brijida del Alamo y Serrano, tia de nuestro distinguido amigo el teniente coronel primer jefe de la guardia civil de esta provincia señor don Càrlos Ramos. Los funerales | hosp en snfragio por su alma tuvieron lugar ayer á las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel, habiendo acadido á la fúnebre ceremonia numeroso y distinguido duelo. Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro son timiento.

-Subasta. -El treiata y uno 80 80basta en las Casas Consistoriales de esta capital la haza "Coevas, con olivos y dos fanegas y seis celemines de tierra, del sitio la Asomadilla, por el tipo de 1570 pesetas.

-Efeme des.-Hov. 1813.-Pru sia declara la guerra à Napoleón. - 1814. - Rendición de Santoña. - 1876. - Se les en el Congreso de Madrid el proyecto de la ngava Constitución. -- 1878. -- Leon XIII jura por las constituciones apostólicas.

-Dirección. Con cate epígrala publicó anteager un suelto nuestro apreciable colega La Unión indicando el proximo cambio que vá á sufrir la dirección de una empresa de importancia en nuestra población, y consignando su vivo deseo de que no se realice, por les graves dificultades que aquella habrá de encontrar en su fatura marcha. Hace tiempo conociamos este asunto en todos sus detalles, por las muy cordiales relaciones que nos unen al interesado, y si nada hemos dicho por expresa exigencia de este, no podemos menos de manifestar hoy ya, como contestación al citado suelto de nuestro querido colega, que cuando la fatalidad, las desgracias ó la imprevisión, hacen que un hombre vea esterilizado el fruto de asíduos e improbos trabajos, todo lo que pedirsele puede, es que lo sufra resignado, y a ello lo está nuestro querido amigo, que guardará siempre la satisfacción de haber ven cido con sus condiciones de caracter, actividad é inteligencia, como dice moy bien La Unión, los gravísimos obstáculos que ha encontrado para procurar nu señalado bien á nuestro pueblo. Pero por muchas que sean su abaegación y patriotismo, que tione pocos semejantes, no es posible que pueda conformarse à continuar como has ta aquí, consagrando tantos afanes y des velos á una empresa, en la que no conser-

(c) Ministerio de Cultura 2006

participación alguna y de la que no ha B partirse en dependiente, quien abandonó una brillantísima carrera para conggrarse al trabajo de su iniciativa, libre de toda sujeción y traba.

_Comision.—La nombrada por la comisión organizadora del festival de esta noche, ha designado para acompañar á las enoritas, a los signientes sócios de la Económica: Don Agustin Gallego, don Rafael Barrios Enriquez, don Antonio Dárils, don Rafael Vallejo Hidalgo, don Juan Carbonell, don Rafael Gimenez Amigo, don Mariano Belmonte, don Geparo Anigo, don José Maria Molina, don Enrique Romero de Torres, don Miguel Cobo, don José de la Oliva y don Emilio Pizón y don Juan Hidalgo, que fué tambien nombrado, hállase ausente.

Telegrama. En la estación central, Madrid, se halla detenido desde el domingo anterior, un telegrama dirigido a squella capital desde Córdoba, para doña

Emilia Leon, Greda, 7. -Que no se cumpla.—De hoy & mañana anuncia el astrónomo señor don León Hermoso, generalmente conocido por el seudónimo de Noherlescom, borrascas gliuvias, que maldita la grecia que harian nuestros agricultores, prediciendo que para el jueves mejorará la temperatura, sunque seguirán extendiéndose las lluvias

-¡Què vergüenza! -En las inmedisciones al Puente de los Diablos se bafisha antesyer un enjambre de muchachos y otros que lo fueron, con escarsio de la moral rústica y urbana. Testigos presenciales nos aseguran que aquel espectáculo era inculto y anti-moral, y que es necesano poner un correctivo que evite la reproducción. Señor Alcalde que se evite.

-Funerales. -Ayer á las diez de la mañana tuvieron efecto en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales por el alma del presbitero señor don Francisco Diaz Chamorro, coadjutor de la iglesia auxiliar de la Magdalena y cura Economo que fué, entre otras, del Sagrario, Santiago, Cabeza del Buey y San Lorenzo. Todos los señores Coadjutores, gran número de sacardotes y parsonas de la intima amistad del señor Diaz Chamomo, acudieron á la triste ceremonia. El Señor haya acogido su alma en su seno misericordioso!

-Bien venidos .- Anteanoche llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, ex-diputado á Cortes por esta circunscripción, acompanado de su distinguida espesa é hijos, hospedándose en casa de su señor padre. -Dato. -La Srta. D.ª Maria Blancas, s aventajada discipula de la señorita dons Teresa Gil, primer premio del Conservatorio de Madrid é hija de nuestra provincia y que está encargada de varios números del festival.

-Toreo.-La corrida de toros que se proyecta en Madrid á beneficio de los inundados de Córdoba, tendrá lugar definitivamente el miércoles seis del próximo Abril.

-Se aguò la fiesta. - En las inmedisciones al santuario de Scala Cali, pudo corrir anteayer un grave suceso. Un jóven, con una pistola de dos cañones, intentó tirar al blanco. Otro jóven quiso ser el primero en la distracción, y al arrojarse sobre el primero salió el proyectil, chocando con una piedra. La lucha siguió, á pesar de este incidente, y salió el segundo proyectil, que hirió al dueño de la pistola en el brazo derecho. Lo demás pertenece á la historia.

-Administración.—La de Contribuciones ha reclamado á la Diputación las 21.721 pesetas del 10 por 100 de los tueldos de empleados de dicha corporación de 1889 á 91.

-Defunción.--Víctima de breve enfermedad, ayer, en las primeras horas de la mañana, falleció en esta capital el apreciable jóven don Francisco Muñoz y Torres, hijo de nuestro estimado amigo don Pedro Muñoz Mateo, jefe de la guardia municipal. Los funerales se verificaran hoy á las diez de la mañana en la glesia parroquial de San Francisco y San Eulogio. Lamentamos la desgracia que acaba de sufrir la apreciable familia del finado.

Bien venido.—Se halla en Oórdoba, donde pasará una breve temporada, nuestro ilustrado amigo el laureado poeta señor don Leopoldo Crestar, presidente de sala de la Audiencia territorial de Valadolid, en compañia de su digna esposa

-Sucesos locales.--La guardia municipal ha producido los siguientes partes en los días 25 y 26. — Denuncia de varios cerdos que pastaban en una haza contigua al cementerio de San Rafael.—Oira referente al mal estado de un sumidero,

Ministerio de Gultura 2006

cuyas aguas salen á la vía pública en la calle Arroyo de San Andrés. - Tambien lo ha sido un matrimonio que en unión de su hijo insultó y amenazó á un vecino de la calle Arroyo de San Lorenzo.-Parte de que el barandal de hierro de la plazuela de los Olmos se ha desprendido de su sitio, sin causar accidente alguno desagradable.-Ha sido denunciado un jóven que en la calle Concepción insultó y dirigió amenazas á un indivíduo. - En la calle de Alfaros fueron detenidos la madrugada de anteager dos indivíduos que conducian en un saco cinco gallinas y un gallo de dudosa procedencia. - Tambien lo faé un vecino de la calle Mucho Trigo que embriagado promovió escándalo porque su esposa ce negaba a abrirle la puerta temiendo ser maltratada.-De una casa en construcción calle Duque de Fernan-Nuñez, hurtaron una capacha que contenía las herramientas de un picapedrero, por no haberla guardado con seguridad. -En la plazuela Mayor le tué recojida una pistola á un indivíduo embriagado. - Con un palo faé herida en un pié por un sujeto, una vecina de la calle Alonso de Burgos, que fué curada en la casa de socorro del distrito. - Por insultar en su propia casa á una muger y á su marido, ha sido denunciada ctra, que con tal motivo prod-ujo escándalo en la plazuela del Petro.-Y por último han sido denunciadas varias reses vacunas por pastar en la hoyada de la Victoria.

-Pensamiento.-En la vejez se recoje lo que se siembra en la juventud.

-Sección minera. - Anterger se publicó en el periódico oficial la relación de las minas de esta provincia que se hallaban en explotación durante el tercer trimestre del ejercicio de 1891 á 92.

-Cantar.-Para alegrarte un canario - cantar en su jaula suele. - Por lo mismo canto yo, -mas sin alegrarte á veces.

-Extracto.-En el periódico oficial se publicaron anteayer los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Priego durante el mes anterior.

-En un juicio oral.-¿Por qué golpeaba usted á su mujer con una barra de hierro? - Por economia: ya habia roto castigándola muchos bastones y escobas, y mi pobreza no permite más gastos.

PREFERENCIA

Que disputen no me opongo, los partidos, por tueron; que yo prefiero el jabon de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonia Victor Vaissier .- Paris. De venta principales perfumerías.

Rezones que hacen del afamado Tónico Oriental, la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfama, aumente, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda, fortalece el cránco y estimula el crecimiento del pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seds. of the tare and of the tare

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.a, plaza Moncada, Barcelona.

El cloral que entra en la composición del Jarabe de Follet, es un agente que preserva de la corrupción los cuerpos orgánicos. Un frasco de Jarabe de Follet empezado puede conservarse indefinitivamente sin alterarse. Esta propiedad es una más entre las preciosas cualidades de este medicamento, que se ha revelado como tan eficaz contra ciertas enfermedades en que los desórdenes nerviosos y el insómnio son causados por gérmenes infecciones. Así, el Jarabe de Follet, ha dado resultados superiores á toda otra medicación, en la coqueluche, en la corea, en las convulsiones de los niños, en la eclámpsia y en la albuminuria, etc.

Siempre que un alimento agradable al paladar, on vez de cansar el estó mago lo estimula ligeramente y se le asimila nutriendo y fortificando el organismo, ese alimento merece la aceptación de los médicos y enfermos, y ésto ha sucedido con el "Vino de Peptona de Chapoteaut," que en dósis de 2 á 4 copas diarias, despierta las funciones estomacales y repara las fuerzas perdidas, devolviendo la más floreciente salud.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLAROBLEDO 23 DE CABALLERIA.

El expresado Regimiento saca á concurso el fiemo de trescientos setenta y ocho caballes que tiene en esta plaza. Le que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlo, presenten sus pliegos cerrados hasta el día treinta y uno del actual, en la oficina de Mayoría del citado cuerpo, donde es tará de manifiesto el pliego de condiciones, de una á tres de la tarde, en cuyo día la Junta adjudicará al pliego que haga mejor proposición, siempre que conviniese à los intereses del Cuerpo.

Córdoba 24 de Marzo de 1892.-El Comandante Mayor, Joaquin Berniola.

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las Grajeas Saez pueden considerarse el mas eficáz remedio para la curación pronta y radical de las flujos, tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo fácil é inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo.

Boletín religioso.

-Santo DE HOY.-San Ruperto, obispo y confesor.-Mañana, San Casto y y San Doroteo, martires y San Sixto III, papa.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy, en la parroquial del Salvador, por doña Dolores Gimenez Vazquez.

Sermones que se han de predicar manana.

POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral, el señor Lic. D. Diego Canto y Fernandez.

En la de San Pedro, plática por el senor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la de San Miguel, plática por el Sr. Dr. D. Antonio Soriano y Barragan. En la del Salvador, plática por el se-

nor Dr. D. Rafael Cantueso y Sanchez. En la de San Nicolás de la Vil'a, el Sr. D. Francisco Osuna y Aroca.

En la de Santa Marina, plática por el señor don Francisco Morales Carrascosa. En la de San Juan y Todos los Santos,

plática por el señor cura de semana. En la de Santiago el señor don Fran-

cisco Molina y Real. En la de San Lorenzo, el señor don Mariano Amaya y Castellano.

POR LA NOCHE.

En la Parroquial de San Pedro, el señor don Francisco del Pino García.

En la de San Francisco y San Eulo gio, el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y

En la de San Andrés, el señor don Francisco Orellana. En la de Santa Marina, el señor

coadjutor. En la de San Juan y Todos los Santos,

despues del quinario á Jesús Crucificado, el señor don Manuel Navarro. En la de Santiago, el señor don Ber-

nardo Serrano y Romero. En la de San Lorenzo, el señor don

Simon Galvez.

En la auxiliar de la Magdalena, el senor coadjutor. En la de la Merced, el señor don Juan

Bautista del Pozo. En la de San Agustin, el señor don

Francisco Toledano y Rodriguez. En la de San Basilio, el señor don Ma-

nuel Cuesta y Martinez. En la del Espíritu Santo, el señor don

Antonio Pedross. -En la Iglesia del convento de Capuchinos, se rezará hoy á las oraciones, la Corona de la Santisima Virgen, y despues se hará el quinario al Santísimo

Cristo de las Misericordias. -En la de San Pedro, hoy al amanecer, se celebrarà una Misa rezada, explicandose durante ella las Sagradas Ceremonias.

-Octavo dia de novena en honor del Patriarca San José, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María durante la Misa que se celebrará à las cinco y media de la manana. Deliver Wildon : est

-Hoy, cuarto dia de solemne quinario que la Hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro dedica anualmente à Nuestro Divino Redentor en el suprimido convento de Scala-Cœli, extramuros de esta capital, à las once de la mañana: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

-Continúa en la Iglesia de nuestro Custódio San Rafael, el piadoso ejercicio del mes dedicado al Glorioso Patriarca San José, al toque de oraciones, costeado por varias personas devotas.

-En la Iglesia del Monasterio de Santa Marta se celebrará el tercer dia de quinario a Cristo Crucificado, en la forma que en los años anteriores, A las cinco y cuarto de la tarde. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María. Se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, seguirá el Ejercicio del

quinario, en el que se cantarán tres coplas á Cristo Orucificado, seguirá el sermon, y después se cantará el miserere.

-Hoy, domingo último de mes, tendran en la Iglesia de los PP. de Gracia los cofrades del Inmaculado Corazon de María, comunión general á las siete de la mañana, y por la tarde à las cinco, función solemne con manificato.

- La Congregación de las Madres Cristianas tendrá hoy sus acostumbrados ejercicios en la real iglesia de San Hipólito, por la tarde á las cuatro y media. Por la mañana á las ocho y media, será la comunión general.

-Los asociados á la córte de Maria visitaran hoy a Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE CUETO Y RULL

Falleció el 29 de Julio último.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el 29 del actual por los Señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana, el Santo Sacrificio de la misa por el alma de don Francisco Valenzuela y Toro, en la Iglesia de Ntra. Señera de los Dolores, recibirán el estipendio de diez reales.

Aniversarios.

Doña María de los Dolores de Hoces y Gonzalez de Canales, viuda de Eguilior, don Manuel de Eguilior y Latorre, su esposo, fallecieron respectivamente los dias 29 de Marzo de 1885, y 30 del mismo mes de 1865.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por las almas de mencionados difuntos, en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la iglesia de San Pablo, el miércoles 30 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos suplican á sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho. - La zarzuela en un acto, El mirlo blanco.

A las nueve. - La zarzuela en un acto, El Señor Luis el tumbon ó despacho de huevos frescos.

A las diez .- La zarzuela en un acto, Los Zangolotinos.

A las once.-La zarzuela en un acto, La mascarita.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos. - Butaca con entrada, 50 céntimos. -Anfiteatro y delanteras con idem 30 céntimos. - Entrada principal, 25 cén timos. - Idem de paraiso, 15 cêntimos.

GRAN TEATRO

Programa de la velada literario-musical que la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Córdoba, organiza en beneficio de los perjudicados por la última inundación para esta noche.

PRIMERA PARTE. - 1.º Marcha triunfal de la opera Aida, Verdi.-2.º Discurso inaugural que pronunciará el sócio de Mérito señor don Manuel Sidro y de la Torre, Director de la Academia Politécnica de esta capital .- 3.º Lectura de composiciones literarias por varios escritores de esta ciudad.

SEGUNDA PARTE. - 1.º Overtura "Poeta y Aldeano,, por la orquesta que dirige el Sr. Lucena, Suppé. - 2.º Fantasia para piano sobre motivos de La Sonámbula, por la señorita doña María Blancas, Bellini.— 3.º "Non ti scordar di me,, por la señorita doña Eloisa Lopez, acompañada al piano, por la señorita doña Teresa Gil, Robandi. - 4.º Segundo Nocturno para piano por la señorita doña Dolores Sidro, Chopin. - 5.º "La prima bugia, por la senorita dona Asunción Portal, Palloni .-6.º Sexto concierto para piano, por la senorita dona Aurora Bujalance, Hers. - 7.º "Barcarola, para tenor, por don Rafael de Luque y Ceballos, con acompañamiento de orquesta.

THRCERA PARTE. -1.º Sinfonia. -2.º "Le billet de Marguerite, para piano á cuatro manos por las señoritas doña Dolores Sidro y doña Concepción Lamata, R. de Vilbac. - 3. A. Monólogo del Otello, Verdi-B. "La Gondola-nera, balada, Rotoli, por el señor don José Rodriguez Cisneros.-4.º "Le reveil des Fées., op. 41, para piano, por la señorita Lamata, Prudent. - 5.º "La música dei Baci, duo por la señorita Portal y el señor Rodriguez Oisneros, Gastaldon. - 6.º "Rapsodia húngars, número 12, por la señorita doña Teresa Gil, Lizt .- 7.º "Pasa-calle nám. 7, por la Estudiantina, Lucena. - 8.º "Cruzando el lago,, barcarola para tenor y coro, Lucena.

A las ocho y media. Precios. - Proscenios principales y bajos, 15 pesetas.—Proscenios segundos, 10. -Idem terceros, 5. - Palcos principales y plateas, 10.-Idem segundos, 6.-Butacas con entrada, 2 .- Delanteras de anfiteatro con idem 1'50 .-- Delanteras de paraiso con idem, 1 .- Entrada principal, 1.-Idem al paraiso, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdeba.,

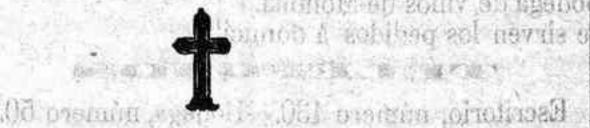
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 26, (4'15 tarde).

Continúa la huelga en Barcelona de los ajentes de Aduanas, causando esto inmensos perjuicios al comercio.

En Inglaterra ha quedado prohibida la entrada de ganados procedentes de España.

odegatile, vinos de Montila.

be the second



LA SEÑORA

Falleciò el dia 27 de Marzo de 1889.

-R. L P.-

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

En el mismo dia, á las nueve y media de la mañana, habrá en la dicha parroquia de San Pedro, misa cantada con vigilia en sufragio tambien de la misma señora.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Imprenta del Dianto DE Cóndoba.

A LOS QUE SUFRAN DE

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A LAS TRES DE LA TARDE

A LAS OCHO DE LA NOCHE

LA COMPANIA FABRIL

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSRB

Vidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alema les preten de imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La compañía fabril Singer que estampamos é continuación.

or solution assembles 10.



Llamamos la atención del los tabricantes a público, especialmente de calzado, sobret as nuevas máquinas denominadas CILINDERICA y LAN ZADERA DE ILANTE, con las que pueden hacerse primorosisimos trabajos, siendo por este mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, as mejores que se cono en e el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Córdoba Ayuntamiento 14 x 16

TIUUM DU UMINUUMILL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

THE ELECTION OF

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

25 ANOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

(c) Ministerio de Cultura 2006

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES. FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los reises del rayado la residente. en todos los paises del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerias y farmacias.

Paraiso 3. TODOS BALUD PABA

PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

PIEDORAS BAS

Purifican la sangre, corrijentodos los desórdenes del catómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas

en edad, su eficacia es incontestable. EDEL TINGS TO THE TOP un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es fimoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE BECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, junturas récias, obra come por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profeor HOLLOWAY, 78, NEW OXFOR, STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LENDRES,

y se venden á ls., l l₁2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 22s. y 33s. el Bote ó la mono se hallan en todas las farmácias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, ec cda lirión en 353. Oxford Street W. C. osn falsificas

FILIPINAS

Sociedad de Higiene, proyector de los Hospitales de Paris y de la Armada.

VENTA AL POR MENOR : En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

PRIMA

París, Mr. L. Dugardin, à nuestros suscritores.

Deseosa esta Administración de favorecer á sus abonados y lectores, tiene

el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Intersacio

Para obtenerlo no hay más que enviar este bono, en carta recomendada

con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envio, y una fotog afía

expresando el color del rostro, cabello, ojos y trage, nombre y dirección a

quien hays de remitirse y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo

Alimento completo, comparable à la leche materna desecada

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado

de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su

fosfato de cal. La Marina muiteada Defresne suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de

la transicion brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la finiciana manifereda no son de temer las

deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortiferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, Miembro de la Sociedad

cuidado de remitirlo con la siguiente dirección:

La fotografia no se devuelve.

Francia. - Politica Internacional, 24 rue Danplinie. -

nal de París», podemos ofrecer un retrato al óleo á todos los que lo dessen.

De un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de

Gran establecimiento de tejidos nacional s y extranjeros

ARCO REAL 19.-CÓRDOBA.

Temporada de Semana Santa de 1892.

Grandes y variados surtidos en cachemiras negras francesas, en todos anchos, desde 4 rs.; cachemires negros de la India desde 7 rs.; merinos negros franceses para vestidos, sotanas y manteos; mantones capuchas negros de merinos franceses; vuelas negras en todos anchos para mantos; velos y tocas enceje, y de blonda catalana, 3 varas largo; velitos bordados, de blonda y

Sedería.

Gros y paños de Lyón negros y de colores; moriantic novedad negro y colores; rasos y adornos varies, lo más nuevo; tules, encajes y puntillas; sombrillas de todas clases, negras y colores; guantes y mitones negros; cortinones de encaje blancos, crudos y colores.

Artículos para caballeros.

Lanillas dulces preciosos dibujos, jergas, vicuñas, elasticotines y tricots, Depósito de corbatas, alta novedad; calcatines crudos y de colores, camisetas y trajes de punto para niños.

Notas importantes.—No se fís; no se dán muestras; se remiten cat ilogos á los pueblos.

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5 50 por ciento sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.



SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1º Clase, en PARIS

impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES PARSÁGIAS.

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY)

Al por mayor señores Vicente Ferrer Compañía, Barcelona.

Se venden en el Jardinito, desde el día, naranjos chinos en macetones y en planteras, de tamaño regular, á precios arreglados. 815-2

Venta. - Se hace de la casa número 24, calle de Pedro Lopez, con catorce habitaciones y recientemente obrada: para tratar de su precio en la misma casa. \$15-2



reglados en la carrera de la Fuensanta

Arrendamiento. - Desde primero da

Enero de 1893, se hace del cortijo nom-

brado Redondo Alto, término de Gus.

dalcázar, con nuevecientas doce fans.

gas de labor al tercio. Las casas y de.

más oficinas están cubiertas de teja quedan de pié de hato. Darán razon

número 1, cuatruplicado.

mente pierde su lustre, se pone duro, rasposo? seco, y se cae con profusión al peinarse. Par impedirlo la preparacion mejor y más popula

Vigor del Cabello del Dr. Ayer



En Vigor del Cabello del Dr. Ayer es artículo de tocador muy en voga entre la señoras y caballeros, y á estos les hace un se halado servico porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, M. E. Lo venden los Farmaceuticos y Purfumina.

Traspaso. Se hace de una tabera con todos sus enseres, en la plaza di San Agustin núm. 41.

Arrendamiento. -- Desde San Jan próximo se hace de un granero de la casa número 20 calle de Arenillas. Par ra tratar en la misma casa ó calle Cal delaria, 10.

Cañas.—Se venden en la Huerts d Moreal à 2 reales el haz de 25: en part das de mas de 100 haces se hace baja de 4 por 100.